



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3590-238

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 09 - 02 - 2015

PRESIDENCIA: A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO

VICEPRESIDENCIA 1º: A CARGO DEL SR. AMANTE JUAN CARLOS

SECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. GUZMÁN GUSTAVO

PROSECRETARÍA: A CARGO DEL SR. FORMÍA GUSTAVO

TESORERÍA: A CARGO DEL SR. BAZÁN DANIEL

PROTESORERÍA: A CARGO DEL SR. BARRIONUEVO JOSÉ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO

CONSEJEROS PRESENTES Sres. Giachero Rubén (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Vicario Oscar (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Barrionuevo José (Club Atl. River Plate) – Guzmán Gustavo (Club Atl. y Bibl. Unión Central) – Amante Juan Carlos (Sport Club Colón) – Bostico Daniel (Playosa Sportivo Club) – Cortez Mario (Club Deportivo Argentino) – Bazán Daniel (Foot Ball Club y Bibl. Leandro N. Alem) – Medrano Félix (Club Unión Social y Bibl. J.L.B.) – Elhall Julio (Universitario) – Bruno Oscar (Asoc. Española de S. M.) – Conrero Diego (Club Dep. y Bibl. Silvio Pellico) – Tartaglia Sergio (Club Atl. y Bibl. Rivadavia) – Carbajal Juan (Club Juventud River Plate).-

CLUBES AUSENTES Club Atlético Alumni - Club Atlético Ticino – Club Atl. y Bibl. 9 de Julio.-

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. Barrionuevo José (Presidente Club Atl. River Plate) – Sr. Amante Juan Carlos (Presidente Sport Club Colón) – Sr. Cortez Mario (Presidente Club Deportivo Argentino) – Sr. Márquez Gabriel (Presidente Club Juventud River Plate).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Barrionuevo José, Protesorero Liga Villamariense de Fútbol, a la vez Presidente de la Institución River Plate.-

ACTA ANTERIOR: previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL Acta N°01/2015 del día cuatro de Febrero de 2015, constatando, por un lado, el cambio de localía en el encuentro entre el Club Atlético Alumni vs. Club Atl. y Bibl. Bell por el Torneo Provincial de Clubes, disputándose el encuentro en el Estadio del Club Atl. y Bibl. Bell el día domingo 08 de Febrero del corriente a partir de las 19.30 horas. En la misma, también se deja constancia de la reprogramación del encuentro entre los Clubes Atl. y Bibl. Rivadavia y Atl. Ascasubi, a disputarse el día 22 de Febrero del corriente en horario a definir. Las modificaciones responden a que las Instituciones afiliadas a la Liga no contaban con los servicios de seguridad brindados por la Policía de la Provincia de Córdoba, por motivos de encontrarse abocados en el 48° Festival Internacional de Peñas de Villa María.-

FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL Rectificación Acta N°01/2015, respecto al día de enfrentamiento entre las Instituciones Club Atl. y Bibl. Bell vs. Club Atlético Alumni, encuentro a disputarse el día sábado 07 de Febrero del corriente, en las instalaciones del Club Atl. y Bibl. Bell, a partir de las 19.30 horas.-

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA / ARROYO CABRAL Notificación de indisponibilidad del personal policial durante el transcurso de los días 5 de Febrero al 9 de Febrero, por motivos de encontrarse afectados en el 48° Festival Internacional de Peñas de Villa María.-

FOOT BALL CLUB Y BIBL. LEANDRO N. ALEM Notificación a ser remitida a Federación Cordobesa de Fútbol, solicitando disputar el encuentro contra el Club Atlético Alumni por el Torneo Provincial de Clubes el día jueves 12 de Febrero, a partir de las 21.15 horas.-

CLUB UNIÓN SOCIAL Y BIBL. J.L.B. Notificación nómina de Delegados Institucionales. Delegado Titular: Sr. Medrano Félix, Delegado Suplente: Sr. Cuello Eduardo.-

CLUB UNIÓN SOCIAL Y BIBL. J.L.B. Notificación integrantes Comisión Directiva Institucional. Presidente: Sr. Gigli, Alexis; Vicepresidente: Sra. Mansilla, Vilma; Secretario: Sr. Centioni, Alexis; Prosecretario: Sr. Rubiano, Nicolás; Tesorero: Sra. Menardi, Carla; Protesorero: Sr. Benassi, Martín; Vocales Titulares: Sra. Díaz, Carina, Sr. Medail, Luciano; Vocales Suplentes: Sr. Gigli, Alberto, Sra. Bertino, Yemina; Comisión Revisora de Cuentas: Titulares: Sr. Medrano, Félix, Sra. Rubiano, Melisa; Suplente: Sr. Olivero, Andrés; Tribunal de Honor: Sra. Vilma Margarita, Sr. Perin Juan José, Sra. Peppino Gabriela.-

CLUB ATL. RIVER PLATE Confirmación de participación institucional a la temporada deportiva 2015 de Primera y Segunda División.-

CLUB ATL. RIVER PLATE Notificación integrantes Comisión Directiva Institucional. Presidente: Sr. Barrionuevo, José; Vicepresidente: Sr. Ermacora, Walter; Secretario: Sr. Bengoa, Víctor; Prosecretario: Sr. Layus, Eduardo; Tesorero: Sra. Irigoyen, Sandra; Protesorero: Sra. Ferreira, Nancy; Vocales Titulares: Sr. Gilli Sergio, Sr. Mansilla José; Sr. Avaro Fabián; Vocales Suplentes: Sr. Zapata Eduardo, Sr. Quiñones Humberto; Comisión Revisora de Cuentas: Titular: Sr. Galindez Raúl; Suplente: Sr. García Héctor.-

ENVIADO

FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL Solicitud de rectificación de Acta N° N°01/2015.-

FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL Solicitud emitida por la Institución Foot Ball Club y Bibl. Leandro N. Alem, peticionando reprogramar el encuentro a disputar por la Fecha N°4 contra el Club Atlético Alumni por el Torneo Provincial de Clubes, para el día jueves 12 de Febrero del corriente.-

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS INTERCLUB

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN
Morre, Lucas	Sport Club Colón	Atl. Hipólito Yrigoyen	Definitivo	Concedido

TRANSFERENCIAS INTERLIGA

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN
López, Facundo Ignacio	Atl. Unión Lagunense de La Laguna	Dep. San Lorenzo de Las Perdices	Definitivo	Concedido
Pauletti, David	Atl. Defensores de San Marcos Sud	Atl. Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio	Definitivo	En Trámite

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ En el marco del Torneo de Selecciones Sub 15 y Sub 17 Edición 2015, el Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol anunció que en el mes de Marzo se estará llevando a cabo la selección del cuerpo técnico responsable de dirigir los mencionados seleccionados. En este sentido, el Sr. Martínez Claudio consideró que pretende llevar a cabo un trabajo a largo plazo, deseando desarrollar en el presente año una campaña destacable en los citados torneos provinciales.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol anunció ante el H.C.D. la decisión de no llevar a cabo la habilitación de transferencias de jugadores a favor de aquellas Instituciones que no hayan presentado en Secretaría de la Liga nómina de Comisión Directiva.-

DIVISIONES INFERIORES

- ❖ El Sr. Amante Juan Carlos anunció ante el H.C.D. que el Departamento de Divisiones Inferiores ha determinado en Sesión del día de la fecha la modalidad del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2015, siendo la misma una competencia de todos contra todos, guardando consonancia con el torneo disputado durante el transcurso del año 2014.-
- ❖ El Sr. Amante Juan Carlos anunció ante el H.C.D. la denominación del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2015, a saber: Torneo Rubén Héctor Gobo, Copa Humberto Quiñones.-
- ❖ El Sr. Amante Juan Carlos anunció ante el H.C.D. que la próxima Sesión del Departamento de Divisiones Inferiores se desarrollará el próximo jueves 19 de Febrero del corriente, anunciando además que las Instituciones poseen como plazo máximo de confirmación de categorías a participar el día miércoles 18 de Febrero de 2015.-

DATOS RELEVANTES

- ❖ En el marco de los siniestros adeudados por la compañía aseguradora que prestó sus servicios en el período 2013, el H.C.D. consideró la posibilidad de elevar los reclamos pertinentes vía legal, haciendo llegar a conocimientos de la compañía en cuestión el listado de siniestros que a la presente continúan sin liquidarse. En este sentido, el Sr. Cortez Mario solicita a la Comisión Directiva de la LVF agotar todos los medios necesarios en pos de obtener la remuneración pendiente respecto a siniestro de un jugador de la Institución que preside.-
- ❖ En el marco de la estructuración del Torneo Apertura Edición 2015 de Segunda División, la mociones presentadas fueron las siguientes:
 - el Sr. Giachero Rubén presentó una estructura mediante la cual clasifiquen la totalidad de cuatro Instituciones de la etapa de clasificación (1º Zona Norte, 1º Zona Centro, 1º Zona Sur, 2º Zona Centro), disputándose instancia de ida y vuelta en las instancias de Semifinales y Final. Las Instituciones que clasifiquen con Segunda División deberán acompañar a la Primera. Las instancias finales de segunda División deben disputarse entre las fases de Cuartos, Semifinal y Final de Primera División.-
 - el Sr. Barrionuevo José mocionó una estructura de clasificación de ocho Instituciones, disputando doble partido en las instancias de Cuartos, Semifinal y Final. Clasifican cuatro Instituciones de la Zona Centro, dos Instituciones de la Zona Norte y dos Instituciones de la Zona Sur.-
 - el Sr. Medrano Félix, por su parte, desplegó una estructura de torneo en el cual clasifican ocho Instituciones, llevando a cabo idéntico mecanismo de clasificación de equipos por grupos que en Primera División, disputándose las instancias finales a un solo encuentro.-

- ❖ Celebrada la votación entre las mociones presentadas con anterioridad y no siendo ratificada por ninguna Institución la presentada por el Sr. Barrionuevo José, fue seleccionada la modalidad del Sr. Giachero, contemplando ocho (8) votos a su favor contra cinco (5) en favor de la moción presentada por el Sr. Medrano Félix.-

RESOLUCIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol, resuelve previo tratamiento, la creación del Torneo Apertura Edición 2015 de Segunda División con la siguiente estructura: el Torneo Apertura Edición 2015 se encuentra estructurado en tres (3) zonas, Ídem Torneo Apertura Edición 2015 de Primera División, clasificando cuatro Instituciones a las instancias finales, disputando encuentros de ida y vuelta en dicha etapa (las disposiciones reglamentarias aprobadas en el seno del Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol se contemplan en el Reglamento del Torneo Apertura Edición 2015 de Segunda División).-

PRÓXIMA SESIÓN: Miércoles 18 de Febrero de 2015 a las 21.30 horas en la Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.-

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL